

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO CAPITAL**  
**ACTA No. 2 de 2021**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 26 de enero del 2021

**HORA:** De 8 am a 6 pm

**LUGAR:** Sesión Virtual (Los votos y comentarios se efectuaron vía correo electrónico).

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

NOMBRE	ENTIDAD/DELEGADO	ASISTE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Leandro Cortés	Defensoría de Espacio Publico	x		
José David Riveros Namén	Secretario (a) Distrital de Gobierno y/o delegado.		x	
Oscar Guzmán	Secretario (a) Distrital de Hacienda y/o delegado.	x		
Martha Bernal Pedraza	Secretario (a) Distrital de Planeación y/o delegado.	x		
Angélica Segura	Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico y/o delegado.	x		
William Robles	Secretario (a) Distrital de Salud y/o delegado.		x	
Juan Andrés Moreno Lozano	Secretario (a) Distrital de Integración Social y/o delegado.		x	
Liliana González	Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y/o delegado.	x		
Hugo Sáenz	Secretario (a) Distrital de Ambiente y/o delegado.		x	
Ana Milena Gómez	Secretario (a) Distrital de Movilidad y/o delegado.	x		

Cesar Marín	Secretario (a) Distrital del Hábitat y/o delegado.	x		
Diego Herrera	Secretario (a) Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y/o delegado.	x		
	Secretario (a) Distrital de la Mujer y/o delegado.		x	

**PRESIDENCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad
José David Riveros Namén	Subsecretario de Gestión Local- SDG	SDG

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Leandro Cortés	Subdirector Administración Inmobiliaria – SAI	DADEP

**ORDEN DEL DÍA:**

Se propuso el estudio y aprobación de los siguientes temas:

1.1 Solicitud prórroga de la exención de pago de las actividades de Aprovechamiento económico en el espacio público -sector artesanal bajo la estrategia Bogotá a "Cielo Abierto"

1.2 Aprobación modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital -CIEP

**2.- Comentarios**



ENTIDAD	DELEGADO	DECISIÓN	COMENTARIOS
DADEP	Leandro Cortés	Voto positivo a los dos puntos	Sin comentarios
SDSCJ	Diego Herrera	Voto positivo a los dos puntos	Sin comentarios
SDG	José David Riveros	Voto Positivo a los dos puntos	Se debe tener en cuenta los comentarios de las demás entidades

ENTIDAD	DELEGADO	DECISIÓN	COMENTARIOS
SDE	Angélica Segura	Voto positivo a los dos puntos	Sin comentarios
SDM	Ana Milena Gómez	Voto positivo a los dos puntos	Luego de revisión del documento "Extensión_Exención_Pagos_Mercados_Temporales" la Secretaría Distrital de Movilidad vota a favor de la extensión sujeto a que se retiren los tramos viales que se describen en el documento. Reiteramos que actualmente la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no cuenta con los permisos correspondientes para ocupar ese espacio vial con dicha actividad.  Cordialmente invitamos a que SDDE radique las solicitudes correspondientes a esos tramos, según los protocolos establecidos y aprobados por esta comisión.
SHT	Cesar Marín	Voto positivo a los dos puntos	Es importante que la SDDE pueda garantizar, previo a la implementación de las actividades de mercados temporales, la aprobación de los permisos correspondientes ante las entidades que son competentes para su otorgamiento.
SDP	Martha Bernal	Voto positivo a los dos puntos	Se debe tener en cuenta las observaciones de las demás entidades.
SDH	Oscar Guzmán	Voto Positivo a los dos puntos	Sin comentarios
SDS	Diego Herrera	Voto Positivo a los dos puntos	Sin comentarios
SDRD	Liliana González	Voto positivo a los dos puntos	Sin Comentarios

### 3.- Toma de decisiones

El día 12 de enero de 2020 se remite por correo electrónico a los miembros de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, para su aprobación los siguientes temas, tomando las siguientes decisiones:

- 1.- Aprobar la solicitud prórroga de la exención de pago de la actividad de mercados temporales solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico.
- 2.- Aprobar la modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital -CIEP.

	<p>Se decide prorrogar hasta el 16 de marzo del 2021 la solicitud prórroga de la exención de pago de las actividades de Aprovechamiento económico en el espacio público - actividad de mercados temporales.</p>
<p>Síntesis: Una vez enviada por correo electrónico la solicitud de votación a los miembros de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, y encontrando que existe quorum decisorio, al contar con el voto de 10 miembros de los 13 que conforman la Comisión, se aprueba este punto con un total de 10 votos positivos.</p>	
	<p>Aprobar la modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital -CIEP.</p>
<p>Síntesis: Una vez enviada por correo electrónico la solicitud de votación a los miembros de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital, y encontrando que existe quorum decisorio, al contar con el voto de 10 miembros de los 13 que conforman la Comisión, se aprueba este punto con un total de 10 votos positivos.</p>	

#### 4. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>Crear las respectivas resoluciones y realizar la publicación.</p>	<p>Leandro Cortés</p>	<p>DADEP</p>	<p>27 de enero de 2021</p>

#### 5. Conclusiones

En la sesión virtual del Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital Se recibieron (10) votos positivos, aprobando los dos puntos del orden del día.



LEANDRO CORTÉS

Secretaría Técnica

Subdirector de Administración Inmobiliaria y Espacio Público DADEP

Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital